

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Primera.

Objeto: Calificación de la documentación contenida en el Sobre Electrónico nº1: Documentación acreditativa de los requisitos previos.

Celebración: 20 de septiembre de 2024.

Comienzo: A las 10:45 horas.

Finalización: A las 11:30 horas.

Lugar: Telemática a través de CIRCUIT.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. Jaime Vaillo Hernández, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. Antonio Ruiz Montiel, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª. María Hernández Domínguez, Secretaria General del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 23 de agosto de 2024, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía con fecha 28 de agosto de 2024 y referencia de publicación 000000711790.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación del Sobre Electrónico N°1: documentación acreditativa de los requisitos previos.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2024 575040

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

20/09/2024

FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJQUG5DD7RCYT

PÁG. 1/17





Objeto: Asesoría, seguimiento, planificación, comunicación online y mantenimiento de perfiles sociales del Instituto Andaluz de la Mujer.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 60.081,67€

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 23 de septiembre de 2024, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (anuncio referido en el apartado 2).

Forma y Plazo de presentación de proposiciones: Exclusivamente electrónica a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, hasta las 14:00 horas del día 17 de septiembre de 2024.

5 OFERTAS RECIBIDAS

Exclusivamente presentación electrónica de ofertas a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Entidades presentadas (extracto ordenado de SIREC):

NIF	Razón social	Número de registro	UTE PYME Extranjera		
			S	S	S
28634072S	PATRICIA COLOMER OSSORIO	202499909849744	No	--	--
74869566N	Ana María Morales Rodríguez	202499909791094	No	N	--
A11029402	EDITORIAL CAMPO DE GIBRALTAR SA	202499909843557	No	O	O
A14702831	AZAHARA DE COMUNICACIONES SA	202499909874514	No	--	--
B14591945	IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA SL	202499909745060	No	--	--
B16899817	FDEEQUIS COMUNICACION SL	202499909864476	No	--	--
B19607142	TERCETO COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	202499909542308	No	--	--
B21596929	GOOD MONDAY SL	202499909817188	No	--	--
B23702137	ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP SOCIEDAD LIMITADA	202499909818765	No	--	--
B56124340	COMUNICAR ES CRECER SL	202499909797251	No	--	--
B67981324	MELOCOTON ESTUDIO AGENCIA DE MARKETING SL	202499909816493	No	--	--
B76344811	ENLIMONADO, SOCIEDAD LIMITADA	202499909832631	No	--	--
B84584705	IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS SL	202499909862984	No	--	--
B90072265	BEST WAY GROUP SOCIEDAD LIMITADA	202499909868491	No	--	--
B90080938	SPERTORIA SOCIEDAD LIMITADA	202499909854104	No	--	--
B90202359	EMPREMEDIA S.L.	202499909741794	No	--	--

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

20/09/2024

FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJQUG5DD7RCYT

PÁG. 2/17





NIF	Razón social	Número de registro	UTE S	PYME S	Extranjera S
B90385824	GOODLAND COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA	202499909870289	No	í	í
B91261107	EDERE COMUNICACIONES Y SERVICIOS SLU	202499909807985	No	N	N
B91446922	IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD SOCIEDAD LIMITADA	202499909848147	No	--	--
B91510172	LA CASETA DE JUAN LEON SOCIEDAD LIMITADA	202499909673867	No	--	--
B91854513	GRUPO BLOGOSUR COMUNICACION SL	202499909871663	No	--	--
B91948463	DIALOGA CONSULTORES SL	202499909699873	No	--	--
B92050681	GAP PRODUCCIONES CINE VIDEO TELEVISION Y PUBLICIDAD SL	202499909847517	No	--	--
B92941871	EDEN COMUNICACION SL	202499909867063	No	--	--
B93119378	IDEANTO COMUNICACION SL	202499909864799	No	--	--
B93467231	Credo Comunicacion SL	202499909869292	No	--	--
B93696888	INVERSIONES FRANCHEZ SL	202499909830460	No	--	--

6 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS

La mesa procede a la calificación de la documentación aportada en el Sobre Electrónico N°1. Los resultados son los siguientes:

Entidades cuya documentación ha sido calificada como correcta:

PATRICIA COLOMER OSSORIO

Ana María Morales Rodríguez

EDITORIAL CAMPO DE GIBRALTAR SA

AZAHARA DE COMUNICACIONES SA

IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA SL

FDEEQUIS COMUNICACION SL

TERCETO COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA

ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP SOCIEDAD LIMITADA

COMUNICAR ES CRECER SL

MELOCOTON ESTUDIO AGENCIA DE MARKETING SL

IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS SL

BEST WAY GROUP SOCIEDAD LIMITADA

GOODLAND COMUNICACION SOCIEDAD LIMITADA

EDERE COMUNICACIONES Y SERVICIOS SLU

IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD SOCIEDAD LIMITADA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

20/09/2024

FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS

VERIFICACIÓN

Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJQUG5DD7RCYT

PÁG. 3/17





PATRICIA COLOMER OSSORIO

LA CASETA DE JUAN LEON SOCIEDAD LIMITADA

DIALOGA CONSULTORES SL

GAP PRODUCCIONES CINE VIDEO TELEVISION Y PUBLICIDAD SL

EDEN COMUNICACION SL

IDEANTO COMUNICACION SL

Credo Comunicacion SL

INVERSIONES FRANCHEZ SL

Entidades en cuya documentación se han observado defectos u omisiones subsanables:

EMPREMEDIA SL: Deberá aportar Declaración Responsable Única, conforme al Anexo II-B del PCAP

ENLIMONADO SL: Deberá aportar Declaración Responsable Única, conforme al Anexo II-B del PCAP (la aportada está incompleta, habiéndose cumplimentado solo la primera de las dos páginas)

GRUPO GOOD MONDAY SL: Deberá aportar Declaración Responsable Única, conforme al Anexo II-B del PCAP

GRUPO BLOGOSUR COMUNICACION SL: Deberá aportar Declaración Responsable Única, conforme al Anexo II-B del PCAP (la aportada está incompleta, no habiendo cumplimentado el apartado cuarto relativo a la subcontratación)

SPERTORIA SL: Deberá aportar Declaración Responsable Única, conforme al Anexo II-B del PCAP (la aportada está incompleta, no habiendo cumplimentado el apartado cuarto relativo a la subcontratación)

Acuerdos de la mesa de contratación:

- **Primero:** declarar como admitidas a continuar en el procedimiento selectivo a aquellas entidades cuya documentación ha sido correcta.
- **Segundo:** requerir a las entidades cuya documentación ha sido calificada como incorrecta, subsanación de la misma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, concediéndose un plazo hasta el próximo 26 de septiembre a las 14h, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación.

7 CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJQUG5DD7RCYT	PÁG. 4/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 5/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 6/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 7/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 8/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 9/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 10/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 11/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 12/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 13/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 14/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 15/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 16/17	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmAYYL4AEJYTUQTJJUG5DD7RCYT	PÁG. 17/17	